

29 de marzo de 2012

Sr. Mauricio Alvarez Monti
Ministerio de Economía
Oficina de Partes
Av. del Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre II, Local Siete, Piso 1
Santiago
Chile

Estimado Sr. Alvarez Monti:

La International Trademark Association (INTA) felicita la iniciativa del Ministerio tendiente a modernizar la ley de marcas chilena en pos de adaptarla a los estándares y prácticas vigentes a nivel internacional. Chile representa un mercado de gran importancia para los miembros de INTA, quienes se verán sensiblemente beneficiados por los avances que Uds. promueven para facilitar y garantizar el registro y la protección de marcas.

Estamos complacidos de tener la oportunidad de participar en la consulta relativa a los cambios que se proponen a la ley actual. En consecuencia, les hacemos llegar con esta nota los comentarios de nuestra Asociación, que fueron preparados por expertos que integran varios comités de INTA dedicados a la legislación y práctica en materia de marcas en América Latina.

INTA espera continuar cooperando con el Ministerio en este importante emprendimiento. Para toda consulta, no duden en ponerse en contacto con la Srta. Laura Cruz, Gerente de Relaciones Externas para América Latina de la INTA, a quien pueden dirigirse a través de correo electrónico a lcruz@inta.org.

Cordiales saludos.



Gregg Marrazzo
Presidente

Adjunto
c.c.: Sr. Maximiliano Santa Cruz, Director de INAPI